	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 01	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 1 de 4	

### PAGO 1° DE 1°

Periodo : DEL 06 de MAYO AL 05 DE JUNIO DE 2026 ✓	Valor Cobrado: \$ 4'500.000 ✓
N° Factura: N/A	CE pago anterior: 00 001509

#### 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

N° Contrato: N°014 de 2026 ✓	Clase de Contrato: Prestación de servicios profesionales ✓
Nombre del Contratista: YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS ✓	
Persona Natural: <input checked="" type="checkbox"/> Persona Jurídica: <input type="checkbox"/>	NIT: 60.391.669-1 ✓
Objeto Contractual: <b>EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA.</b> ✓	
Forma de pago Inicial: CUATRO (04) MENSUALIDADES VENCIDAS A RAZON DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000.00) ✓	
Forma de pago Adicional # 1: UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDAS A RAZON DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000.00) ✓	
Forma de pago Adicional # 2: UNA (01) MENSUALIDAD VENCIDAS A RAZON DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000.00) ✓	
Rubro Presupuestal: <b>2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION TASA CSF ESTUDIOS Y DISEÑOS INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA.</b>	
Rubro Presupuestal Adicional # 1: 2.3.2.02.02.005. "CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION -TASA- SGP PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS".	
Rubro Presupuestal y descripción del rubro adicional #2: 2.3.2.02.02.008. "SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA RB -TASA"	
Duración inicial del contrato: 4 meses ✓	Responsable de IVA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Duración adicional # 1 del contrato: 1 meses ✓ Duración adicional # 2 del contrato: 1 meses ✓	
Disponibilidad Presupuestal inicial: N°00 000013 DEL 05/01/2026 ✓	Registro Presupuestal inicial: N° 00 000012 DEL 06/01/2026 ✓
Disponibilidad Presupuestal adicional # 1: N° 00 000539 DEL 04/05/2026 ✓	Registro Presupuestal adicional # 1: N° 00 000558 DEL 05/05/2026 ✓
Disponibilidad Presupuestal Adicional # 2 : N°00 000853 DEL 03/06/2026 ✓	Registro Presupuestal adicional # 2: N° 00 000876 DEL 05/06/2026 ✓
Cuenta Bancaria: 816-888112-79	Banco y tipo cuenta: BANCOLOMBIA ✓

#### 2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	\$18.000.000 ✓
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	\$ 4.500.000 ✓
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	\$ 4.500.000 ✓
<b>Valor Total del Contrato</b>	<b>\$27.000.000</b> ✓
Valor Pagado ( suma de los valores pagados a la fecha)	\$18.000.000 ✓
Valor Cobrado en el presente informe	\$4.500.000 ✓
<b>Valor total ejecutado</b> (suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	<b>\$22.500.000</b> ✓
Valor saldo por ejecutar	\$4.500.000 ✓

**3. CONTROL DE PAGOS**

N° DE PAGO	N° Comprobante de Egreso
1	00 000084
2	00 000411
3	00 000925
4	00 001509

**4. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR** (Espacio para ser diligenciado por el Líder proceso al que pertenece el contratista)

En este espacio el líder del proceso debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	CASI SIEMPRE (1) Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	NUNCA (0) El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
<b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO</b>			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	X		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
<b>OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO</b>			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	X		
<b>INTERACCIÓN CON LA EMPRESA</b>			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	X		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Entidad le ha compartido (¿Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros)?	X		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	X		
Calificación total: ( Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas )		16	

**RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR**

**EXCELENTE (SIEMPRE):** Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.

**BUENO (CASI SIEMPRE):** Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

**MALO (NUNCA):** Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor

**Compromisos:**

### 5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

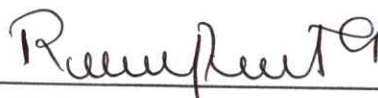
Yo, YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS, con cedula de ciudadanía 60.391.669 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante el Instituto Municipal para la recreación y el deporte.
5. Que SI  o, NO  soy declarante de renta y complementarios.  
Que SI  o, NO  estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.


Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

- Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".
- Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI  o, NO  soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.



**YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS**  
CONTRATISTA

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 01	Fecha: 03/02/2026
	Formato Acta de pago	Página 4 de 4	

**6. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES**

Yo, WILLIAN ANTONIO GALVIS CARRILLO, en mi calidad de Supervisor del contrato aquí relacionado, CERTIFICO

**Cumplimiento:** Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 06/05/2026 al 05/06/2026 propias del contrato 014 de 2026.

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

El contratista presento la planilla de seguridad social No. 37292132 del mes de Mayo del 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de \$ 4'500.000 M/CTE del mes de Mayo de 2026.

WILLIAN ANTONIO GALVIS CARRILLO  
SUPERVISOR

**Nota.** Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

Revisado Financiera:

Fecha:

10-06-2026

06-037


*[Handwritten signature and stamp]*  
 Imp. Financiera de Cúcuta






RAZÓN SOCIAL :	YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS
IDENTIFICACIÓN:	CC-60391669
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-17
FECHA DE PAGO:	2026-06-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37292132
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37292132
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 225.000
25-14	900338004	COLPENSIONES	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000	\$ 288.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.900	\$ 43.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 556.900	\$ 556.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 16/07/2026

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 1 de 6	

<b>Contrato No. 014</b> del 2026		<b>Fecha:</b> Junio de 2026
<b>Periodo del reporte:</b> 06 de Mayo al 05 Junio de 2026		<b>Pago 01 de 07</b>
<b>Nombre del contratista:</b> YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS		<b>C.C:</b> 60391669
<b>Objeto del contrato:</b> EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA		
<b>Obligaciones del contrato</b>	<b>Actividades realizadas por el contratista</b>	
<p>1. Brindar soporte profesional en la proyección de aspectos técnicos de los documentos precontractuales y contractuales que le sean asignados para la gestión contractual de los diferentes proyectos y programas de infraestructura del instituto.</p>	<p>SE BRINDO APOYO PROFESIONAL PARA LA REVISION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PROYECTO DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA VEREDA EL SUSPIRO.</p> 	
<p>2. Proyectar las actas de inicio, aprobación de pólizas, suspensiones y ampliaciones, reinicios, terminación, liquidación y demás actas que se deriven de la ejecución de los proyectos que le sean asignados por el Director para realizar el apoyo a la supervisión.</p>	<p>NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD DURANTE ESTE PERIODO.</p>	
<p>3. Asistir a todas las reuniones, visitas técnicas, comités y demás que le sean encomendadas por el supervisor o director, respecto de los procesos asignados como apoyo a la supervisión y aquellas que sean competencias del instituto, debiendo proyectar las actas, informes y demás documentos pertinentes a la labor realizada.</p>	<p>REUNION CON EL LIDER DEL PERSONAL DE LAS CUADRILLAS DEL IMRD, PARA REVISAR AVANCES DE LOS TRABAJOS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.</p> 	

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 2 de 6	

<p>4. Brindar acompañamiento y seguimiento en la formulación, gestión y ejecución de proyectos para la construcción, adecuación, y mantenimiento de parques y escenarios recreo deportivos.</p>	<p>SE BRINDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON RECURSOS DEL CREDITO.</p> 
<p>5. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con los procesos de intervención de infraestructura de escenarios recreodeportivos.</p>	<p>SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO EN LA REVISION DE LOS TRABAJOS QUE SE ADELANTAN CON RECURSOS DEL CREDITO.</p> <p style="text-align: center;"><b>PARQUE JUVENTUDES</b></p>  <p style="text-align: center;"><b>PARQUE NUEVO HORIZONTE</b></p> 

**PAQUE LA H**







**PARQUE INFANTIL TRINAGULO II**



**PARQUE INFANTIL TRINAGULO II**



	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 4 de 6	

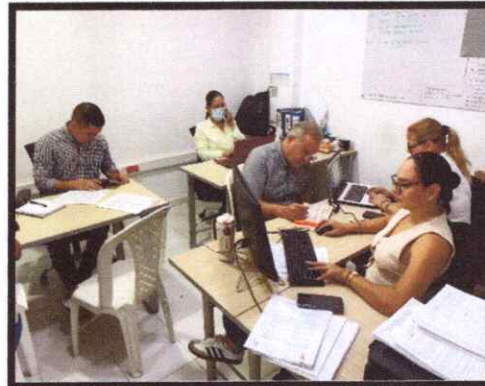
<p>6. Dar trámite a las consultas técnicas que le sean solicitadas sobre aquellos temas y documentos sometidos a su revisión, proyectando las respectivas respuestas.</p>	<p>SE BRINDO APOYO EN LA FORMULACION DE RESPUESTAS A DERCHO DE PETICION DE SOLICITUD DE INFORMACION DEL CONTRATO DE ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON RECURSOS DEL CREDITO.</p> 
<p>7. Realizar informes correspondientes a las intervenciones realizadas por el área de infraestructura.</p>	<p>APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS CANCHAS Y PARQUES MULTIFUNCIONALES.</p> 
<p>8. Apoyo en la elaboración de informes para los diferentes entes de control.</p>	<p>SE REALIZO EL DILIGENCIAMIENTO DE LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA DEL DANE.</p> 

9. Las demás actividades que se desprendan para cabal cumplimiento a satisfacción del objeto contractual.

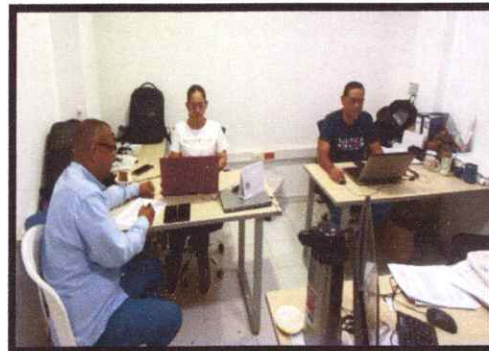
ACOMPañAMIENTO EN VISITA TECNICA A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL BARRIO NUEVO HORIZONTE .




SE ATENDIO LA VISITA DE LA SECRETARIA DE HABITAD



SE BRINDO APOYO EN LA ORGANIACION DE INFORMACION PARA RESPONDER PETICIONES PRESENTADAS EN LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD.



	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-15	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 15/10/2025
	Formato Informe de Cumplimiento	Página 6 de 6	

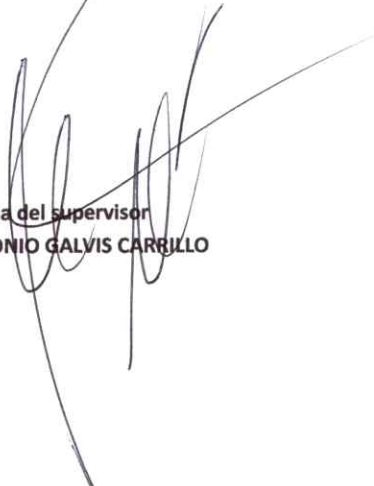
PARTICIPACION EN CAPACITACION VIRTUAL SOBRE BENEFICIOS E IMPORTANCIA DE LA HIGIENE POSTURAL



Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas, Cuando aplique)

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

  
 Nombre y firma del contratista  
**YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS**  
 C.C. 60.391.669

  
 Nombre y firma del supervisor  
**WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO**  
 C.C. 13503964



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION  
Y EL DEPORTE IMRD  
NIT : 807001836-2**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 000853**

Fecha: 03/06/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL 2 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 014 DEL 2026 EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Estudios y Diseños Infraestructura Recreo Deportiva RB TASA	4,500,000.00
<b>Fuente Recurso:</b> 1.3.3.3.19-R.B TASA DEL DEPORTE			
<b>Producto MGA:</b> 4301031 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECREO-DEPORTIVA			
<b>Código BPIN:</b> 20250000032150 - ESTUDIOS , DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA			
<b>Producto DANE:</b> 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.			
<b>Atributo:</b> 13311053 - RB RC			
<b>TOTALES</b>			<b>4,500,000.00</b>

VIGENCIA: 2026

VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: SORAYA TATIANA CACERES SANTOS  
CARGO: DIRECTOR  
DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL  
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

**APROBO**

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


**ELABORO**

**REVISO**

CONTADOR CONTRATISTA


**ELABORÓ:**

37390245-4-ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-27	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 13/04/2026
	Formato Adicional de Contrato	Página 1 de 2	

**MODIFICATORIO No. 001 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 014 DE 2026 CUYO OBJETO ES EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA.**

Entre los suscritos: **SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.387.064 de Cúcuta, Norte de Santander, en su calidad de Directora mediante decreto 0052 del 24 de febrero de 2026 y posesionada mediante acta No 015 de 2026, actuando en nombre y representación del IMRD, con NIT 807001836-2 quien para los efectos del presente contrato se denomina IMRD por una parte; y por la otra, **YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS** Identificada con la Cédula de ciudadanía número 60.391.669 de Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido suscribir la presente modificación en cuanto a la adición en valor y prórroga en el plazo, al contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 014 del 06 de enero de 2026, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, previa las siguientes consideraciones: 1. Que, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. 014 del 06 de enero de 2026, cuyo objeto es: **“EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA”**. 2. Que, el valor del contrato inicial fue de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000,00)**. 3. Que, la duración del contrato inicial fue de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir del acta de inicio. 4. Que, el acta de inicio tiene fecha 06 de enero de 2026. 5. Que, el supervisor del contrato es el director del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte. 6. Que, la Directora certifica la adición en tiempo y valor para del contrato No. del 014 del 06 de enero de 2026. 7. Que, se requiere la prestación de servicios profesionales con el propósito de garantizar la gestión del IMRD. 8. Que, se expone la necesidad de realizar una modificación en cuanto a la adición en tiempo y valor del contrato No. 014 de 2026, por necesidad del servicio; atendiendo lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala: *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”*. Igualmente, esta adición obedece a que se deben seguir cumpliendo las actividades de realizar las actividades relacionadas en el clausulado. 9. Que, por encontrarse dentro del tiempo de ejecución, por no existir personal de planta que pueda ejecutar el mismo y por existir los recursos que amparan esta adición al contrato No. 014 de 2026, la Directora del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, aprueba y ordena adicionar en valor la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000.00)**, y prorrogar el plazo del contrato inicial en **UN (01) MES**, contados a partir de que culmine el término inicial pactado. 10. Que, la adición del valor del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 000539 del 04 de mayo de 2026. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se cree necesario para el normal funcionamiento de la entidad, adicionar en valor y prórroga en el plazo el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 008 de 2026, cuyo objeto es: **“EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA”**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar el valor del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 014 del 2026, en la suma de **CUATRO**

	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-27	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 02	Fecha: 13/04/2026
	Formato Adicional de Contrato	Página 2 de 2	

**MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000.00);** los cuales se cancelarán según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00 000539 del 04 de mayo de 2026 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.005. **“CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION TASA CSF PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS”** para un valor total del contrato de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$22.500.000,00).** **CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo del contrato en mención, en **UN (01) MES**, contados a partir del **06 DE MAYO DE 2026**; es decir, el plazo para la ejecución total del contrato es de **CINCO (05) MESES.** **CLÁUSULA TERCERA:** El valor de la adición se cancelará en **UN (01) PAGO** por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$4.500.000.00)**, mes vencido; previa presentación del informe y certificación de actividades, firmado por parte del supervisor. En todo caso este pago se ajustará al programa anual de caja correspondiente. **CLÁUSULA CUARTA:** Para todos los efectos, el valor del contrato No 014 de 2026, asciende a la suma de **VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$22.500.000,00)**, con un plazo de ejecución de **CINCO (05) MESES.** **CLÁUSULA QUINTA:** Modifíquese la garantía de cumplimiento del contrato 014 DE 2026 de acuerdo a lo estipulado en el presente modificatorio. **CLAUSULA SEXTA:** Las demás cláusulas y demás estipulaciones contractuales del contrato No. 014 de 2026, que aquí no se modifican o adicionan expresamente, continuarán vigentes en su mismo tenor.

La presente adición y prórroga se perfecciona con las firmas de las partes que intervinieron en él, y para su ejecución, requiere la expedición del nuevo registro presupuestal; por parte del subdirector Administrativo y Financiero.

Para constancia se firma, en San José de Cúcuta, los cuatro (04) días, del mes de mayo de 2026.



**SORAYA TATIANA CACERES SANTOS**  
**DIRECTORA**



**YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS**  
**CONTRATISTA**



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA  
RECREACION Y EL DEPORTE IMRD**  
NIT : 807001836-2

**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000876**

FECHA : 05/06/2026  
A FAVOR DE : PATIÑO MOROS YBANOMA ROCIO NIT: 60391669-1  
COMPROMISO : ADICIONAL 2 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 014 DEL 2026 EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA  
DISPONIBILIDAD : 00 000853 -- 03/06/2026  
DEPENDENCIA : DIRECCION GENERAL  
Nº. CONTRATO : IMRD-CPS-014-2026  
TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DURACION : 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Estudios y Diseños Infraestructura Recreo Deportiva RB TASA	000853 - 03/06/2026	4,500,000.00
<b>Fuente Recurso:</b> 1.3.3.3.19-R.B TASA DEL DEPORTE				
<b>Producto MGA:</b> 4301031 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA RECREO-DEPORTIVA				
<b>Código BPIN:</b> 202500000032150 - ESTUDIOS , DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
<b>Producto DANE:</b> 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.				
<b>Atributo:</b> 13311053 - RB RC				
			<b>TOTALES</b>	<b>4,500,000.00</b>


VIGENCIA : 2026  
VALOR : CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

**APROBO**  
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**ELABORO**

**REVISO**  
CONTADOR CONTRATISTA

**ELABORÓ:**  
ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	Código: DPE –FO-52
	<b>CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS</b>	VERSIÓN: 04
		17/072024
Subproceso Planeación Institucional		Página 1 de 1

10430

Fecha:

Mayo 05 de 2026


<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	202500000032150	ESTUDIOS , DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
<b>PRODUCTO BPIN:</b>	4301012	PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS
CICP: 2.3.2.02.02.005.43		CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN
2.3.2.02.02.005		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION - PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO PROYECCION SOCIOECONOMICA, CERTIFICA QUE EL PROYECTO ENUNCIADO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

#### LISTA DE ACTIVIDADES

- Desarrollar el mantenimiento de Parques recreativos
- Realizar diagnóstico técnico y plan de intervención para el mantenimiento de parques recreativos

<b>TRAMITE:</b>	<b>PAGO CONTRAINVERSION</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	YBANOMA ROCIO PATIÑO MOROS
<b>C.C. o Nit:</b>	60.391.669- 1

  
**MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI**  
 Subsecretario proyección Socioeconómica

Elaboró: Giomara A



**INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA  
RECREACION Y EL DEPORTE IMRD**  
NIT : 807001836-2

**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 000558**

FECHA : 05/05/2026  
A FAVOR DE : PATIÑO MOROS YBANOMA ROCIO  
COMPROMISO : ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 014 DE 2026 EJECUTAR ACTIVIDADES COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O A FINES PARA FORTALECER LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA DEL IMRD CUCUTA  
DISPONIBILIDAD : 00 000539 -- 04/05/2026  
DEPENDENCIA : DIRECCION GENERAL  
Nº. CONTRATO : ADIC CPS#014-2026  
TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
DURACION : 1 MES

NIT: 60391669-1

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción Tasa CSF Parques Recreativos Mantenidos	000539 - 04/05/2026	4,500,000.00
<b>Fuente Recurso:</b> 1.2.3.1.18.1-TASA PRODEPORTE Y RECREACION - CSF				
<b>Producto MGA:</b> 4301012 - PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS				
<b>Código BPIN:</b> 202500000032150 - ESTUDIOS , DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
<b>Producto DANE:</b> 54290 - Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil				
<b>Atributo:</b> 1.2.3.1.18.1 - TASA PRODEPORTE Y RECREACION CSF				
			<b>TOTALES</b>	<b>4,500,000.00</b>

VIGENCIA : 2026  
VALOR : CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

**APROBO**  
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

**ELABORO**

**REVISO**  
CONTADOR CONTRATISTA

**ELABORÓ:**  
ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA